

MADRID

La decoración corresponde al argumento del primer día de Pasqua; cielo alegre y sonriente, luz hermosa, aromas que se desprenden de las mujeres bonitas que van á misa, y de los puercos de flores que se alzan en las calles céntricas. Sólo falta la música del acto primero de *Meisels* para que el cuadro resulte perfecto.

En la puerta de las Calatravas, de San Pascual, de las lindas y coquetonas iglesias del barrio de Salamanca, con su aspecto francés, se veían muchas Margaritas que sabían que son señoritas y bellas y había no pocos Faustos que anhelaban decirles.

Las austeridades de la Coaresma han desaparecido, y renace la alegría. Donde no se conoce que ha pasado el tiempo santo ha sido en el campo de la política. El Sábado de Gloria llegó sin traer el arrepentimiento y el perdón que nacen de las visitas á los Monumentos y de la adoración de la Cruz.

Los odios y rancores estallaron ayer allí, como si no hubiesen pasado el Jueves y el Viernes Santo. Las pasiones son mucho más vivas cuando arraigan en el corazón de las personas mayores; el rescoldo suele producir el incendio con más fuerza que la alegre llamarada del sarajiento que brilla mucho y hace poco.

Hoy la gente se ha resarcido de la política, invadiendo alegremente las calles y los paseos. La calle de Alcalá presentaba á la hora de la corrida su aspecto de animación extraordinaria que la hace tan característico, lo que no se puede trasplantar á las plazas de toros de París, donde se va á verificar también, muy pronto, la inauguración de la temporada.

El Sábado de Gloria es una de las noches más animadas de Madrid, por la reapertura de los teatros. Esa noche es la que desde tiempo inmemorial elige el empresario del circo de Price para que sus *clowns* hagan los primeros gestos de la temporada y sus gimnastas las primeras piruetas.

Este año no se ha faltado á esta costumbre, y los más ancianos pudieron regocijarse presenciando en el circo de la plaza del Rey los ejercicios que vieron cuando los llevaba su niñera en los días apacibles de la infancia.

Eleanora Duse, la célebre trágica italiana, debía haber lucido esta noche en el teatro de la Comedia sus galas de mujer y sus cualidades de artista, desempeñando su papel de *Fedora* en la célebre obra de Sardou.

Pero la princesa rusa, llevada sin duda de su carácter aventurero, habrá preferido ir á ver cómo matan toros en España.

Los abonados elegantes se lo habrán agradecido, porque la inauguración de la temporada taurina y la inauguración del teatro son demandado para un solo día.

Las actrices italianas tienen en España su tradición. La Sartori, la Ristori, la Pasquali, la Marini, la Pezzano, y sobre todas la dandada é ilustre Carolina Civili, han dejado gratos recuerdos en nuestro público.

La Civili llevó en entusiasmo por España hasta aprender nuestro idioma y hacerse actriz española. Una cruel dolencia cortó su carrera, y su calaver re, que en uno de los comentarios de Madrid.

La Ristori conmovió durante una época á todos los madrileños aficionadas al arte dramático, y del timbre armonioso de la voz de la Marini, quedan todavía gratos recuerdos.

Eleanora Duse es una artista de raza, y viene precedida de gran fama. Se ha formado en el teatro y no en el Conservatorio. Es más la flor, hija de la naturaleza, llena de aroma y rica de color. que la flor pálida é inodora de la estufa.

En Barcelona acaba de obtener muchos aplausos. Celebraremos que conquiste nuevos laureles en Madrid.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

La Liga de Contribuyentes de Madrid ha acordado celebrar en el próximo mes de Mayo una Asamblea en esta corte, con el fin de que todas las corporaciones de contribuyentes de España puedan exponer ideas y votar conclusiones referentes á los problemas económicos de actualidad. Desde luego aplaudimos el pensamiento, y confiamos en que lo secundarán con benevolencia y activamente los centros del país que consagran sus estudios á los asuntos financieros y económicos.

Podría ser esta Asamblea como el fiel reflejo de las opiniones dominantes en España respecto de los asuntos de la naturaleza mencionada: podría ser como una ponencia nacional para el Gobierno, para estimularle á la adopción de aquellas medidas que resultaran beneficiosas al Erario público y á los contribuyentes.

Las Ligas de éstos y los centros productores y económicos, las componen hombres de todas las clases y de todos los partidos, y este hecho será una garantía de que las conclusiones que se voten han de resumir y condensar el criterio del mayor número, imparcial y sereno, atento á la nación antes que á las soluciones de escuela ó de grupo político. Por esto consideramos importante la idea de convocar la Asamblea, idea que se detalla en la siguiente circular que ha dirigido á los contribuyentes asociados con diversos nombres y en distintas colectividades, la Liga de Contribuyentes de Madrid.

Dícele así: Sr. D... Muy señor mío: La crítica situación de la Hacienda española exige la aplicación inmediata de remedios energéticos, por los cuales claman las clases contribuyentes, agobiadas porque el Estado no

sólo no rebaja los impuestos excesivos que pesan sobre el país, sino que le exige de cada vez mayores sacrificios para poder nivelar los presupuestos y cubrir los gastos que impone una administración desordenada.

Para que no sean infundadas las quejas de la opinión en lo que respecta á este punto, y puedan ser tomadas en cuenta por los gobernantes para iniciar saludables reformas, es necesario que se concreten en fórmulas precisas, y por eso la Liga de Contribuyentes de Madrid ha acordado celebrar en los días 16, 17 y 18 del mes de Mayo próximo una Asamblea de todas las Ligas de España, Sociada des análogos y agrupaciones de contribuyentes de los pueblos donde no estén ya asociados. Asamblea que, ostentando la representación de numerosas fuerzas y energías, delibere sobre los problemas económicos de actualidad, y vote acerca de ellas conclusiones que elevará á la Asamblea á los poderes públicos, como manifestación de las necesidades del país.

La manera de hacer economías que sean verdad, sin perjudicar á la buena administración; la reforma del vigente sistema tributario, como se entiendan más conveniente; la reorganización de los servicios públicos para simplificar los organismos administrativos y para cortar ó á lo menos para evitar en lo posible el estado de perversion é inmundicia hoy triunfantes; la necesidad de distribuir con la posible igualdad los impuestos, y de dar garantías de que no se tolerarán los fraudes en los repartos, ni los abusos en la recaudación; estos y otros muchos más, son asuntos de inmensa trascendencia en que el país debe dar directamente su opinión, y que por lo mismo formarán parte del cuestionario que ha de someterse á la Asamblea, y que inmediatamente publicaremos.

La Liga de Contribuyentes de Madrid, que desea fraternizar con las demás Ligas de España, con las Asociaciones análogas y con todas las clases productoras que sufren las cargas del Estado, tiene el honor de dirigirse á V. para suplicar á la Sociedad de que forma parte que envíe á la Asamblea su representación, ó no habiendo Sociedad constituida, que influya con los contribuyentes de esa localidad para que se hagan representar por una ó más personas. Los representantes de las Asociaciones y grupos de contribuyentes deberán inscribir sus nombres hasta 15 de Mayo, en la secretaría de esta Asociación, Arco de Santa María, núm. 41 triplicado, piso principal.

Ruego á V. que en el plazo más breve posible digno darme contestación, complaciéndome en asegurarle las simpatías de esta Liga, y personalmente los sentimientos de sincera amistad y consideración de su atento S. Q. B. S. M., El presidente, MARCELO MARTINEZ ALBUILLA. Madrid 1.º de Abril de 1890.

La comisión para preparar los trabajos de la Asamblea de Ligas de Contribuyentes, la forman los Sres. Bushell (D. Enrique), diputado á Cortes; marqués de Zafra, Barthe, Estebas y Martínez de la Cámara (D. Alvaro).

DE AYER A HOY

*El País* ha publicado hoy una nueva carta adjiriéndose á la del general Dabán; pero omite el nombre del autor, para que no sufra este perjuicio alguno. *El País* dice que la epístola es de un general que ha desempeñado mando en Ultramar, y en la carta se lee, en efecto, que quien la ha escrito, ha ejercido el mando. Por lo que dice, además, la carta, sobre las diversas formas del laborantismo, podría acaso fácilmente llegarse á averiguar el nombre del autor; pero, puesto que no quiero salir á escena, no contribuyamos á la notoriedad que modestamente rehusa.

Nos parece que están bien informados los que dicen—y hemos leído la indicación en un periódico—que el general Palacios, ex-capitán general de Puerto Rico, está conforme con la carta del señor Dabán, y que así se lo ha manifestado á éste. Pero, nosotros no lo aseguramos, porque podría ocurrir que por ello se viera obligado el interesado á hacer constar lo contrario, por las razones alegadas por *El País*.

También parece verosímil la noticia de que dos generales se han dirigido á *Le Temps*, solicitando aclaraciones á ciertos conceptos que emitió el periódico parisiense sobre los generales españoles, ó el nombre del autor del artículo en el cual los conceptos se estamparon.

Quizá lo hayan hecho, si es que la noticia se confirma, para depurar si el artículo se ha redactado, ó se ha inspirado en Madrid, como algunos adversarios del Gobierno creen, en nuestro sentir sin fundamento.

Pasado mañana se reunirá el Senado en secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de sufragio universal. Será elegido individuo de esa comisión, y después presidente, el Sr. Montero Ríos.

Todas las noticias de hoy convienen en que en dicha Cámara será breve y sin dura oposición el debate relativo al sufragio. Mañana, en la misma Cámara, seguirá la discusión de la cuestión Dabán, con arreglo al programa que hemos anticipado ayer.

En el Congreso, si hay sesión, proseguirá la discusión de la reforma electoral en Cuba y Puerto Rico, y acaso las tres últimas horas de la sesión se dediquen al examen del proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército.

Terminada la sesión de ayer en el Senado, se reunieron los ministros, y después de cambiar impresiones sobre el debate en dicha Cámara, se ocuparon en las tareas del Congreso, acordando excitar el celo de la comisión de presupuestos para que cuanto antes evite dictamen sobre los presupuestos de Fomento, Marina y Hacienda.

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

Es probable que el sábado próximo explique el señor Muñoz Chaves una interpelación en el Congreso sobre el procedimiento sobornado del conde de Benomar.

El expediente, solicitado hace días por el señor Silveira, ya se ha remitido al Congreso.

Todos los periódicos, incluso los que son favorables al criterio de los reformistas y cassolistas, elogian las declaraciones hechas ayer por el Sr. Martínez Campos en el Senado.

Aplauden esos periódicos al general por todo lo

que dijo, es lo cual no encuentran más novedad que la de que quiso, con un rasgo de generosidad, disipar el temor que suponían tenía el Gobierno; perciben constar al propio tiempo que el Ministerio no puede contar, para nada que se refiera á su política, con el apoyo de los generales que han intervenido en la discusión del Senado.

Los periódicos dicen que el Sr. Martínez alabó mucho las manifestaciones del Sr. Martínez Campos. Les elogio, en efecto, pero diciendo que, no por ser reflejo de realidades gratas, podía ampararse un Gobierno con la impunidad que le da un estado determinado de cosas para cometer arbitrariedades, porque entonces la opinión se modifica y corrige los errores de los ministros.

Se atribuye á un diputado de la mayoría el propósito de presentar al Senado al proyecto de división territorial electoral.

Serán pocas en comparación con las que otros diputados de todas las fracciones se proponen presentar. Esto si todos cumplen su palabra.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejos, libros y máximas agrícolas. El periódico oficial ha publicado hoy una real orden del ministerio de Fomento, recomendando á todos los maestros y maestras de las escuelas públicas rurales la adopción de cartelas, muestras, cartillas y libros de lectura, en que, al lado de aquellas máximas y enseñanzas que la experiencia ha demostrado deben inculcarse á los alumnos, figuren otras relacionadas con la agricultura, mejora del cultivo y protección á los animales útiles.

Es digna de alabanza esta disposición, cuyos fundamentos y conveniencia van expresados en un sentido oportuno preámbulo á la misma real orden. Con razon dice el preámbulo que los maestros obran con gran tino eligiendo para enseñanzas normales máximas que sirven á los niños para conocer las letras. De este modo se realizan dos fines: aprender á leer, y preparar la voluntad para el bien.

El ministro de Fomento, con buen acuerdo, desea que al mismo tiempo que se inculca en los jóvenes alumnos los principios de moral, se cultiven por caminos análogos el amor á determinados trabajos y se les inicie en otras verdades de las que sea lícito confiar beneficios para lo porvenir.

Especialmente tratándose de los hijos de nuestros hombres de campo, conviene que desde la más tierna edad miren con respeto y afición la profesión de sus padres, y aun que aprendan aquellas máximas sencillísimas que pueden contribuir á romper con la rutina, que es el mayor obstáculo con que tropieza el progreso del cultivo.

De este modo, dice el preámbulo de la real orden que aplaudimos, no sólo se logrará formar agricultores cuyo espíritu esté convenientemente preparado para recibir más tarde sin preocupación una enseñanza agrícola científica y progresiva, sino que bien puede esperarse que lleven aquel mismo espíritu á sus casas por la repetición de los proverbios que constituyen su estudio habitual.

Un cortésen. A continuación de la real orden anterior ha publicado hoy la *Gaceta* otra, promoviendo un certamen para premiar las cartillas y libros de lectura de mayor mérito y utilidad con aplicación á la enseñanza elemental.

Pueden optar á los premios de esta clase los cartillas ó silabarios, y los libros de lectura elemental.

Estos deberán necesariamente contener, además de las frases, máximas y párrafos que se consideren necesarios para preparar la educación moral de los niños, otros relativos á los beneficios de la agricultura, protección á los animales útiles, mejora del cultivo, y demás que se examinarán y compararán si atenciones de la inteligencia de los niños á que se dedican tales libros.

Los premios consistirán en 1.500 pesetas para el autor del mejor libro de lectura elemental; 1.000 pesetas para el de la mejor cartilla ó silabario. Habrá además dos accésitos de 500 y 300 pesetas respectivamente para las obras que sigan en mérito á las premiadas.

Todos los autores conservarán la propiedad de los trabajos. Los premios y accésitos se adjudicarán por un jurado nombrado por el ministerio de Fomento.

El plazo para presentar los trabajos en la dirección de Instrucción pública termina á las cinco de la tarde del 30 de Mayo próximo.

Los trabajos se presentarán bajo un lema y sin indicación por la que pueda saberse quién sea su autor. En un sobre cerrado y con el mismo lema se presentará el nombre del autor. No se podrán abrir otros sobres que los correspondientes á los trabajos premiados.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Es la segunda enseñanza uno de los grados de instrucción que con más preferencia debe atender el Estado, y sobre cuyo concepto fundamental, objeto, extensión y límites hay más disparidad de opiniones. Habiéndose llegado en España hasta tal punto en la labor de reducir y empujearla, oscureciendo su importancia que hoy para muchas gentes no tiene otro significado sino el de preparación de estudios superiores de Universidad.

Y es tanto más sensible esta vulgar y errónea creencia, cuanto que devirtió su naturaleza, lo responde á principio alguno y contribuye á retroceso, postergación ó estancamiento en un aspecto de la instrucción pública del mayor interés. No puede ahora analizarse á quién incumbe la responsabilidad del vicio, consistencia y propagación de esa idea, sostenida todavía durante muchos años; lo que sí se ofrece con evidencia es el daño causado por ella y la facilidad y asturidad con que se acepta como cosa unánimemente reconocida; confúndese como fin único lo que no es sino un medio incidental; se toma por el todo una de sus partes. No pueden reducirse los establecimientos de segunda enseñanza á los estrechos límites de preparación para cuatro ó seis carreras universitarias; esta opinión, desgraciadamente difundida, es para aquellos como feroz narábito, que roe y merma sus fuerzas, siendo preciso extremar los trabajos para combatirla y apagarla; forzoso es aclarar y dejar firme un concepto cuya confusión perjudica notablemente, siendo tal vez motivo, entre otros males, de que carezcamos de modestas profesiones, que pudiéramos llamar medias, y que tanto se van echando de menos en las necesidades sociales, verdadero colchón entre el

hombre científico ó técnico que crea, organiza y dirige y el hombre que mecánicamente ejecuta.

Ciertamente que los pueblos más cultos y adelantados de Europa, no tienen aún resuelto, de modo completo y satisfactorio, el problema de la enseñanza secundaria, preocupándose de sus dificultades y confusiones; Francia, Alemania y Suiza trabajan por delinearle claramente, y según su estado de instrucción y puntos de vista, procuran perfeccionar ese grado de enseñanza destruyendo ideas antiguas y corrigiendo vicios tradicionales, notándose tendencia á armonizar el sistema europeo con el anglo-americano, que mira siempre, como fin primordial, el lado útil y práctico de las cosas, determinando la especialización.

No obstante esto, inútil es afirmar se hallan esas naciones inmensamente más adelantadas que nosotros, y por doloroso que nos sea, hay que confesar su mayor desarrollo extensivo é intensivo de instrucción, teniendo, plácido con buen éxito, en el ramo de la enseñanza, progresos que aquí desconocemos todavía.

De todas suertes, y abundando en unas y otras el objeto y carácter esencial del grado que nos ocupa, siempre resulta, á la postre, que así como la instrucción primaria debe reunir aquellos conocimientos generales obligatorios para todas las clases, en términos que ninguna de ellas, ni la más baja, sea obstáculo á la vida social y no cargada de lo preciso para su marcha regular en todas sus relaciones, así la secundaria debe consistir en aquellos estudios generales de conocimiento necesario para sostener, levantar y ensanchar el grado de cultura general de las sociedades modernas, de modo que una de ellas hace posible esa vida y la otra la hace progresar. La enseñanza superior, en fin, no puede nunca tener carácter general; especializa, individualiza las más altas manifestaciones del saber humano. Claro que la extensión de los estudios de aquellos grados tiene que ser variable, según el estado de cultura y civilización de cada pueblo, agrandándose con el tiempo. Es error crasísimo, que perjudica notablemente á los establecimientos docentes empujando su misión y mucha órbita, creer que la segunda enseñanza sólo sirve de preparación para determinadas carreras y profesiones; creer que su fin no es otro sino explorar las aptitudes de la juventud para los estudios superiores de Facultad, porque lleva mediatamente este objeto.

Y expuestas ligeramente estas ideas generales, resulta, pues, que á cada fin debe dirigirse la reorganización de los Institutos, conforme á la historia de la fundación y origen de muchos de ellos, examinados á formar ciudadanos que puedan llenar dignamente en todas las esferas las diferentes funciones de la vida pública.

El cuadro actual de estudios generales en aquellos centros, siendo también casi el mismo que el de las naciones más adelantadas, como por ejemplo, el de los Gimnasios reales de Alemania y Liceos de Francia, puede subsistir, con ligeras variantes, debiendo dirigirse todos nuestros trabajos más bien á desleír, valga la palabra, esas materias, á establecer las asignaturas menos extensas y pesadas, á dividir las clases, á dar al estudio un carácter más práctico y experimental, á cambiar el mal órden y método seguidos, á vivir en la realidad de la enseñanza, impidiendo que en cortísimo tiempo saquen los jóvenes con un título que sólo tiene un valor legal, habiendo, por regla general, desgustado mucho, sin digerir nada.

Todo esto lo tienen, en gran parte, corregido en otras naciones, por lo que la instrucción es, naturalmente, más sólida y de mejores resultados. Fuerza es, por tanto, que abramos el fin los ojos, y toquemos del extranjero lo bueno, en lugar de elegir lo malo y utópico, como hemos hecho las más de las veces.

Por otra parte, como para llevar á cabo la enseñanza su objeto, de modo completo y satisfactorio, no debe considerarse sólo en su aspecto general y colectivo, por lo que hace referencia á la cultura social, sino también en el individual y útil, formando á su vez profesiones medias, es necesario que alrededor de los estudios generales se establezcan otros de aplicación que respondan á la creación de carreras modestas, verdaderamente necesarias, á cuyos títulos debería prestar todas las mayores estimulas el Estado, pues que responden á necesidad imperiosa y llenan un vacío constantemente sentido.

Esas enseñanzas profesionales se plantearían en aquellas localidades ó regiones más apropiadas á cada una, aprovechando, mediante reformas meditadas, los actuales estudios de aplicación, que por su organización defectuosa é incompleta juegan papel bien desairado en nuestros Institutos, y podríamos tener buenos ayudantes y capataces industriales, de minas, de montes, agrícolas, de edificios, maquinistas, practicantes de farmacia, de medicina, de escribanías y notarias, de industrias químicas y tantas otras pequeñas profesiones que reportarían beneficios, proporcionando mejor porvenir á aquella juventud estudiosa de la clase media, sin recursos bastantes para seguir una carrera superior, y que hoy, si acude á los Institutos no halla resultado práctico en la obtención del grado de bachiller, aparte de los malos hábitos adquiridos fácilmente por consecuencia de la defectuosa organización.

Estas mejoras no habrían de ocasionar al Erario público grandes sacrificios, pues hoy se gastan algunos recursos inútilmente; y una vez bien planteados los estudios generales de la llamada enseñanza secundaria, se establecerían los profesionales en las localidades respectivas más á propósito por su situación industrial, agrícola, comercial, minera, etc., no pudiendo ser ni muy largos ni muy costosos, tanto para los alumnos por la preparación adquirida ya en el Instituto y organización práctica que se diera á las escuelas elementales especiales, cuanto para el Estado, en ayuda del cual vendrían las mismas localidades.

Es preciso que en el establecido haya un plan, y que á él responda cada una de las partes, sin gastar fuerzas y dinero inútilmente.

Peña Borrero.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

En sumaria contra el general Salcedo

Ayer terminó el fiscal militar esta sumaria, y de un momento á otro se resolverá si la misma autoridad ha de elevarla á plenario.

CORREO DE FILIPINAS

El general.—Movimientos del datto Utto.—Los Ayuntamientos de Iloilo y Cebu.—El ramo de higiene.—En el cabildo catedral.—El tabaco filipino.—Fallecimiento del Sr. Rojas.—A la Península.—La testamentaria de doña María Juana Antonio.—Grandes cruces.—Varias noticias.

Manila 28 de Febrero de 1890.

Acaba de regresar el gobernador general de su viaje a las provincias de la Laguna y Tayabas, y se anuncia que volverá a salir para la de la Pampanga.

¿Habrá alguna de esas tremendas conspiraciones, de las que aquí se estilan, y en las cuales tanto intervienen la fantasía, el temor y el interés particular de algunos? Pronto lo sabremos.

En Mindanao se dice que el famoso datto Utto, tan artero como siempre, anda en alianzas y conjuras con otros dattos, para en su día volver a dar que hacer.

Ya están constituidos, como se sabe, los nuevos Ayuntamientos de Iloilo y Cebu, cuyas sesiones inaugurales presidió el general Weyer, actuando de secretario su amigo el Sr. Lopez Gamundi, subdirector de Administración civil.

Hubo fiestas, arcos, gran concurrencia, discursos y entusiasmo, a la vez que vivas a la nación, al rey y al general, inteligente iniciador, apoyo de todo, y de quien se esperan mayores bienes, según se puede leer en los periódicos de aquellas localidades.

El personal nombrado para Iloilo ha sido: Alcalde, D. Tirso Lizárraga. Tenientes alcaldes, D. Sabino Ordáz y D. Isidro de la Rama.

Síndico, D. Victoriano Mapa. Regidores, D. Diego Jimenez, D. Ramon Sotelo, D. Francisco Cacho, D. José Regalado, D. Juan Carballo, D. Zacarias Robles, D. Mariano Teano, D. José G. Peña y D. Francisco Gutiérrez.

El de Cebu, la más antigua población española en Filipinas, y capital de las Visayas, lo componen:

Alcalde.—Ilmo. Sr. D. Rafael de Ortega y Díaz. Primer teniente alcalde.—D. Francisco Javier Matheu.

Segundo id.—D. Francisco Llorente. Concejales.—D. Isidro Claverol, D. Pedro Boada, D. Victoriano Osmeña, D. Pedro Cui, D. Pascual Antonio, D. Olegario Orbeta, D. Mariano Veloso, D. Juan Base Villarrosa, D. Valeriano Climaco y D. José Gardiougco.

En el hospital está ya preparada la nueva sala para mujeres con males secretos que ingre-en, una vez admitido oficialmente que tales enfermedades van a existir en Manila. El reglamentar este ramo de la higiene pública habiase intentado diferentes veces, una de ellas mandando el general Jovellar; pero siempre la poderosa oposición de los frailes lo había anulado. Ahora parece que la cosa va de veras, por la fuerza de los hechos.

Hablando sobre el asunto, La Opinión propone la creación de un hospital especial para este género de enfermedades, un asilo de arrepentidas, una casa de maternidad y una inculsa.

En el personal del cabildo catedral ha habido dimes y diretes porque un canónigo, muy virtuoso, por cierto, cansado de oír canchufletas y burlas por leer constantemente El Kempis, replicó airado que en cuanto a sus lecturas nadie tenía derecho a inmiscuirse, ni a decir que con ello intentaba mejorar de destino, pues no hacia la corte al dean, como otros, fritos, por lo ménos, de la piedad que deben tener.

La disputa terminó con una reclusion del buen canónigo en el Seminario, y con que pidiera éste perdón a todos sus colegas.

Así lo hizo; pero enseguida ha pedido licencia para la Península.

Como es general el clamoreo provocado por el desprestigio en que está cayendo el tabaco filipino en los mercados a consecuencia de las mistificaciones de muchos chinos y las malas artes de que se valen para que las recolecciones se hagan antes de tiempo, el gobierno general manifestó a la Cámara de Comercio que, ampliando su informe sobre la inmigración china, tratase este aspecto de la cuestión. El informe de este centro, se resume en las siguientes proposiciones:

1.ª Que se escriban en los dialectos de cada coleccion, cartillas con reglas claras y precisas para la siembra, cultivo y beneficio del tabaco, repartiéndolas con profusion entre los cosecheros.

2.ª Que se excite el celo de las autoridades locales y de los curas párrocos de los pueblos cosecheros para que aconsejen a los indígenas y les estimulen a la buena siembra y mejoramiento de sus cosechas.

3.ª Que se prohiba en absoluto a todos, y especialmente a los chinos, la compra del tabaco en los ranchos, ni en otros pueblos que en aquellos en que están radicados.

4.ª Que no se consienta contratación alguna sobre el tabaco hasta que esté arreglado en manos y beneficiado convenientemente, fijándose todos los años, en cada localidad, la época o día en que se deben abrir los acopios.

5.ª Que a propuesta del Gobierno de la provincia se nombre por el gobierno general una comisión, presidida por el cura párroco, de cosecheros y comerciantes inteligentes en el ramo, que fijen las épocas en que han de abrirse los acopios y vigile el cumplimiento de las reglas que se acuerden por la autoridad acerca del cultivo y venta del tabaco.

El gobernador civil de la provincia de Tayabas, Sr. Rojas, falleció repentinamente, de un derrame seroso, en el pueblo de Luchan, de dicha provincia. Para sustituirle interinamente ha sido nombrado el médico mayor de Sanidad militar, catedrático de la facultad de Medicina, D. Salvador Naranjo, amigo y médico del general Weyer.

Por este correo marcha a la Península el general de brigada Sr. Latorre, jefe de Estado Mayor de esta capitania general, y su familia. Su distinguida señora no ha sido agena a numerosos trabajos literarios publicados en El Comercio.

También marcha el periodista D. Wenceslao Emilio Retana, más conocido por la firma Desengañados, con que firmaba sus trabajos.

Veintidós mil ciento setenta y siete pesos se han repartido en limosnas de la testamentaria de doña María Juana Antonio, cuyo alhacá ha sido el dean padre Netter. La mayor parte de los donativos, y los de más cuantía, son en general para las asociaciones religiosas: 5.000 pesos para el Papa; la misma cantidad para las misiones de dominicos en China; 7.000 para las Obras pías de la Sagrada Mitra; 6.250 para el cardenal Simeoni, prefecto de la Propaganda Fide; para el electo arzobispo de Manila, padre Nozalada, 2.500, con aplicación a los

colegios de dominicos en la Península; otros 2.500 para los padres dominicos, etc., etc.

Por aquí se ha dicho que estaban significados para la gran cruz de Isabel la Católica los electos arzobispo y obispo, respectivamente, padres Nozalada y Hévia Campomanes.

¿Será recompensa por lo mucho que han hecho para que las reformas del Sr. Becerra sobre la enseñanza sean una realidad cuanto antes?

El rector y cancelario de la Universidad regresará en breve para ocupar un puesto en la órden dominicana en la Península, y para sustituirlo se ha propuesto la siguiente terna: Fr. Miguel Narro, Fr. Manuel Puebla y Fr. Juan Vilá.

Para rector del colegio de San Juan de Letrán, donde se enseña segunda enseñanza, también se ha formado terna de los PP. Revilla, Gomez y Buitrago.

Apuntes sobre Hacienda pública de España se titula el libro recientemente puesto a la venta, del que es autor D. Manuel Wals y Merino, estudiante de Derecho, autor de otros trabajos sobre asignaturas de la Facultad que estudia y de revistas musicales.

A D. Enrique M. Barretto, muy conocido en Manila, se ha concedido privilegio por veinte años para la fabricacion de cerveza por medio de cajas refrigeratorias, en la capital, donde se consume bastante esta bebida, y la cual, en su totalidad, se importa de la Península, y sobre todo, del extranjero.

El médico D. Ramon Sanchez Mellado, director que fué del llamado lazareto de Mariveles, ha publicado el libro Manual de Medicina y Cirugía rural en Filipinas, con el principal objeto de suplir, en lo posible, los conocimientos del médico en aquellos puntos donde no exista ó no se encuentre.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Mañana, a las nueve de la noche, celebrará sesión la Juventud republicana en los salones de la redaccion de La Justicia. Presidirá el Sr. Gonzalez Serrano.

El Círculo de Bellas Artes, siguiendo su buena costumbre, ha puesto a disposicion de todos los artistas que con motivo de la Exposicion vengan a Madrid, sean ó no socios, su local de la calle de la Libertad, núm. 16.

Varios estudiantes que pertenecen a la seccion escolar del Fomento de las Artes se proponen convocar a todos los escolares madrileños, para discutir y acordar la recepcion que ha de hacerse a los estudiantes portugueses que habrán de llegar a Madrid el miércoles próximo.

Anoche celebró sesion científica la seccion de Filosofía e Historia del Ateneo Hispano-Portugués, para continuar el debate suscitado por la Memoria que presentó el Sr. Barzanallana, «La batalla del Guadalete.»

Hicieron uso de la palabra los Sres. Capua, Sainz Escribano y Barzanallana.

El presidente, doctor Oria de Rueda (D. José), resumió el debate.

GACETA DE MADRID.—6 ABRIL

Ultramar.—Real decreto conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta por la Audiencia de Cebu a Rudesindo Labuy Sabrillazo, Simeon Ramos Oltura y Simplicio Sestargo Ramos, por delito de asesinato.

Fomento.—Dos reales órdenes sobre enseñanza elemental, de las que damos noticia por separado.

Otra mandando publicar los servicios de la Guardia civil en la custodia de los montes durante Enero último.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Francia

Paris 6.—El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando a M. Bibourá ministro plenipotenciario de Francia en Lisboa.

Paris 6.—Un despacho de Chaumont dice que, gracias a la intervencion de la gendarmeria, se han dominado los desórdenes que estallaron en Briccon, entre obreros franceses e italianos, en las dependencias del ferro-carril.

Paris 5.—Hé aquí el texto de la proposicion aprobada por el Ayuntamiento de Paris a consecuencia del escándalo originado por las acusaciones referentes a la manera como se lleva a cabo la emision del último empréstito municipal:

«Una comision compuesta de cinco individuos, elegidos por papeletas por el Ayuntamiento, tendrá el encargo de proceder inmediatamente a una informacion sobre la manera de funcionar las taquillas de la suscripcion abierta al público en las alcaldías y establecimientos de crédito, y sobre las suscripciones privilegiadas de que se han aprovechado, al parecer, ciertas personas.»

El ex-emperador del Brasil

Paris 6.—Segun noticias de Cannes, el emperador del Brasil tuvo anteayer un istargo que le duró varias horas, lo cual produjo grande alarma entre las personas que le rodean.

El augusto enfermo seguía anoche con algun alivio.

Paris 5.—Segun despachos de Cannes, el ex-emperador D. Pedro se encuentra algo mejor, y su servidumbre espera que podrá levantarse mañana. El doctor Charcot ha salido ya de dicho punto con direccion a esta capital.

La cuestion obrera

Roma 5.—En breve se publicará la Enciclica que está redactando el Papa sobre la cuestion obrera.

En los círculos católicos se afirma que este documento tendrá gran resonancia, porque en él propone el Soberano Pontífice, de una manera magistral, el medio de resolver los graves conflictos entre el capital y el trabajo, exhortando a los patronos a no dejarse dominar por la codicia, y a los trabajadores a la humildad, a la paz y a la mansedumbre; proponiendo el establecimiento de árbitros ó amigables componedores, para resolver las diferencias que puedan surgir entre los opositos intereses.

Parece que Su Santidad dirigirá al mismo tiempo instrucciones a los prelados, para que éstos interpongan su autoridad e influencia en el caso de que surjan complicaciones de aquella índole, siguiendo el ejemplo dado por el arzobispo de Westminster, a cuya intervencion debióse principalmente el término de las grandes huelgas que estallaron en Londres.

El Papa aprovechará también esta ocasion para felicitar al obispo de Breslau, que tomó una parte tan activa en la conferencia obrera de Berlin.

Los franceses en Dahomey

Paris 5.—El Consejo de ministros, en la reunion de esta mañana, ha decidido que en ausencia de M. Bayol, llamado a Francia, el capitán de navío M.

Fournier ejerza la autoridad suprema en Dahomey, asistido por M. Ballot, residente en Portonovo, y por el coronel Ternillon.

La ocupacion de Portonovo y Kotonou será mantenida en condiciones completamente satisfactorias. Nuestro crucero, reforzado con otros dos buques, impedirá la introduccion de armas de Dahomey.

Paris 5.—El Diario Oficial publicará mañana la notificacion del bloqueo de la costa de Dahomey, que comprende próximamente 75 millas marinas.

Paris 6.—La prensa opositoria ha emprendido una campaña contra el Gobierno por la solucion dada por éste al asunto de Dahomey.

En el seno del Gabinete se advertian dos tendencias opuestas; pero ha prevalecido la belicosa.

Algunos periódicos sostienen que el Ministerio debía haber esperado la reunion de las Cámaras para tomar medidas que ocasionarían sin duda nuevos gastos en Guerra y Marina.

Stanley

Londres 6.—Los despachos del Cairo anuncian que Enrique Stanley saldrá mañana para Europa.

Se propone permanecer muy poco tiempo en Francia y Belgica.

Desde Bruselas, a donde va para dar las gracias al rey de los belgas por la proteccion que dispensó a la expedicion en socorro de Emin-Bajá, el célebre explorador se dirigirá a Londres.

Se le prepara un simpático recibimiento.

Alemania

Berlin 5.—Un rescripto imperial dirigido a los jefes de los cuerpos del ejército, disminuye las exigencias relativas a la fortuna personal en el reclutamiento de oficiales.

El rescripto se dirige principalmente contra los privilegios nobiliarios en el ejército y el desarrollo del lujo en la oficialidad.

Falsificación de la Deuda española

Bolonia 5.—Las personas hasta ahora detenidas en el asunto Baldini son seis: Garagnani, que mañana será traído a esta poblacion y encarcelado; los tipógrafos Rutta, Bernardi y Alvisi, y los mecánicos Menecchini y Minarelli.

La prensa que sirvió a Baldini para imprimir los títulos españoles, y que fué vendida despues a Bernardi, ha sido ocupada por las autoridades.

Bernardi esperaba ser detenido, porque al alcance de su mano, y sobre la mesa de noche, se le encontró un revolver cargado, del cual no pudo hacer uso.

Hoy se ha interrogado a Adriana, sobrina de Baldini, acerca del vasto depósito de madera en que este último tenía su taller secreto, y en el que se han encontrado muchos objetos y papeles denunciadores.

La autoridad cree tener en sus manos a los principales cómplices de Baldini, excepto al español Justo Martos, que reside en Londres y parece haber sido el organizador principal de la falsificación. Por sugestion y conducto de Neri, que vino expresamente a Bolonia, Martos encomendó la falsificación a Baldini.

NOTICIAS VARIAS

De Fuenterrabía anuncian la boda del príncipe Roldán Bonaparte, viudo de la señorita Blanc, de la familia de los empresarios de Mónaco, con mademoiselle Pinard, hija del antiguo ministro de Napoleón III.

El príncipe Roldán Bonaparte es muy conocido por sus estudios etnográficos y antropológicos; tiene en ejecución diferentes trabajos sobre la raza éuskara, y este verano se propone venir al país vasco franco-español para proseguir algunas investigaciones de su tipo, el sabio vascofilo Luis Luciano Bonaparte, que reside en Londres.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado elevar una instancia al Gobierno pidiéndole que el número de diputados a Cortes que elija la circunscripción sean cinco, para lo cual se anexiarán, si es preciso, a la capital algunos pueblos que hoy pertenecen a otros distritos.

La comision permanente del Congreso internacional de agricultura en Paris, presidida por M. Méline, para plantear las soluciones votadas en el Congreso de 1889, ha nombrado miembro de dicha comision al vocal del Consejo Superior de Agricultura Sr. D. Juan Maisonnave.

Vapores-correos:

El jueves llegó a Santa Cruz de Tenerife el Antonio Lopez, saliendo para Sur-América al siguiente día.

A la Habana llegó el viernes, procedente de Puerto-Rico, el Alfonso XIII.

De Singapoor salió el mismo día para Manila el Isla de Luzon.

Se encuentra en San Sebastian D. José Carvajal.

Telegrafian de Las Palmas (Canarias) que varias personas que han leído la prensa madrileña del día 26 de Marzo, aseguran estar convencidas de que el viajero francés que estuvo hospedado en el hotel de las Cuatro Naciones de dicha ciudad desde el 20 de Diciembre hasta la semana pasada, era el célebre compositor francés Saint-Saens.

Desde el 29 de Marzo se encuentra de temporada en Las Palmas el general inglés Sylleton Annesley.

Días pasados estuvo en Palacio a ofrecer sus respetos a la reina, el general Pavía y Rodriguez de Alburquerque.

El Ayuntamiento de Barcelona ha comenzado a ocuparse en los festejos que se verificarán en aquella ciudad durante el mes de Mayo, si, como allí se cree, hace un viaje a la misma capital la reina regente.

Un sujeto de Sonseca (Toledo), llamado Florentino Martín, hirió gravemente días pasados a su novia. Despues la emprendió contra un teniente de alcalde, luego contra un sereno, y dió fin a su tarea lesionando a un guarda.

Anteayer salia de Barcelona un vapor con emigrantes para la América del Sur, y al mismo tiempo entraba otro de regreso del Nuevo Mundo.

Al quedar al habla, gritaron desde a bordo los que regresaban a los que se iban:

«¡No, no vayais! ¡Moriréis de hambre! ¡Nosotros volvemos medio muertos! ¡Y gracias que hemos podido volver! ¡Quedáos, quedáos!»

Y cada buque siguió su rumbo, con sus esperanzas ó sus desengaños.

Dicen de Valencia que están allí muy adelantados los trabajos para que los obreros valencianos respondan a la huelga general que debe estallar en toda España y en el extranjero el 1.º de Mayo.

Dichos trabajos los hace en Valencia el grupo de los anarquistas.

En el Instituto de vacunacion, Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la terna, el lunes y miércoles, de dos a cuatro de la tarde, y a domicilio previo aviso. Gratis a los pobres.

En el acto de tomar posesion del gobierno general de Cuba, ha dirigido el general Chinchilla al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Habana 4.—Acabo de llegar y me he posesionado de los cargos de gobernador general y capitán general de esta isla. Al enviar a V. E. y al Gobierno mi respetuoso saludo, le ruego presente mis homenajes de respeto a S. M. la reina.—José Chinchilla.»

Un lobo sabio.

Cuenta un periódico como cosa cierta que hace pocos días salió de cacería el secretario del Ayuntamiento de Soportujar (Granada) a un cortijo de su propiedad, y que llegado la noche, entró, con su criado, en la cocina de la finca para cenar.

Antes habia colgado en la pared las alforjas con la cartuchera, varios trozos de jamon, carne asada, pan y vino, y sentándose a la lumbre, dijo el secretario a su criado que abriese la puerta, porque habia mucho humo.

Entonces, dice el periódico andaluz, entró un lobo hambriento, se fué derecho a las alforjas, las descolgó, se las terció sobre el lomo y salió a campaña de la cocina con el botín.

El secretario, una vez vuelto de su estupor, fuése en persecucion del lobo, lo disparó sin resultado los dos tiros de su escopeta, pero al ir a cargarla de nuevo recordó que el lobo sabio se habia llevado también la cartuchera.

Alguien le daría el soplo al tal lobo.

La prensa de Valencia ha acordado organizar solemnes fiestas para celebrar en 1.º de Julio próximo el centenario de la publicacion del primer periódico diario valenciano.

Proyéctase dar la víspera del día en que cumple el centenario una funcion de gala en el teatro Principal.

El día siguiente, 1.º de Julio, se celebrará una procesion cívica y se colocará una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde estuvo instalada la primera redaccion del referido diario.

Luego se efectuará la apertura de una Exposicion retrospectiva de publicaciones periódicas, la cual se espera sea muy curiosa y notable.

Por la noche se celebrará una velada literaria. El día 2 se dará un gran banquete, a que concurrirán todos los periodistas de la capital.

El jueves próximo es el último día para solicitar del ministerio de Fomento la admision de cuadros para la Exposicion de Bellas Artes que se ha de verificar en Madrid.

El embajador de Inglaterra, Sir Clere Ford, obsequiará mañana lunes con un gran banquete, en la residencia de la embajada, a los miembros que componen la conferencia internacional industrial, reunida actualmente en esta corte.

Con gran solemnidad se ha verificado esta mañana a las once, en la capilla de Palacio, la fiesta de la Resurreccion del Señor y la bendiccion del cordero pascual.

Ha oficiado de pontífice el nuncio de Su Santidad.

La orquesta y voces, dirigidas por el maestro Zubiaurre, ha ejecutado a la perfeccion la misa en sol, del citado maestro; Seguentia, del maestro Relava, y la Sinfonia núm. 5 de Mozart.

La comitiva salió de la real cámara, dirigiéndose a la capilla en dos filas por el órden de costumbre. La reina regente llevaba un elegante vestido de raso negro, brochado, con adornos blancos, aderezo de brillantes, mantilla blanca de encaje y pechero también de encaje.

La infanta dona Isabel iba con vestido de brocatel floreado con listas blancas, aderezo de brillantes y mantilla blanca de encaje.

A las reales personas seguian las damas señoras duquesas de Fernan-Núñez, Maqueda y Bailén; y condesa de Superunda; el duque de Medina-Sidonia y los jefes del cuarto militar y del cuerpo de Alabarderos.

En la comitiva iban los grandes de España señores duques de Gor, Vistahermosa y Fernan-Núñez; marqueses de Sierra-Bullones, Laguna, Romana, Roncali, Torreçilla, Quintanar, Valparaiso, Sotomayor, Mondéjar, Ayerbe, Mina, Castel-Moncajo y Castel-Rodrigo; condes de Humanes y Villagonzalo, y el Sr. de Rubianes.

Terminada la funcion de la capilla, la comitiva se dirigió a la Saleta, donde se hallaba sobre una mesa el cordero pascual asado, y el nuncio de Su Santidad procedió a bendecirlo.

Mañana saldrá de Madrid con direccion a Cádiz, donde embarcará para Puerto-Rico, el nuevo capitán general de aquella isla, Sr. Lasso.

Debido al celo de los sacerdotes y junta de la Beneficencia domiciliaria de la parroquia de la Concepcion (barrio de Salamanca), que preside la señora de Cánovas del Castillo, se han legitimado en breve plazo más de 30 matrimonios en los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad, y se ha conseguido regresar a Mallorca, de donde procedia, un pastor protestante que entre aquellas gentes procuraba hacer prosélitos.

Estas noches llama la atencion en Madrid un precioso carruaje, Carrik-a-pompe, construido en la fábrica de carruajes Lamares, con alumbrado eléctrico, propiedad del Sr. Cubas, hijo del marqués de este título.

Las cuatro lámparas incandescentes, dos en los faroles del coche y dos en las cabezas de los caballos, están alimentadas por una batería de acumuladores de diez elementos, con un peso de cinco kilogramos cada uno, producto de la fábrica madrileña de la calle de Doña Urraca.

Es esta una novedad de buen gusto, que puede llegar a ser muy útil.

Han fallecido:

En Alcoy, D. Miguel Abad Jordá; en Zaragoza, doña Emilia Esponera y Gallego y doña Gervasia Martín y Montes; en Oviedo, doña Cándida García Argüelles; en Gijón, doña Balbina García Baones; en Barcelona, doña Ana Admetllá y Cantarell; don Joaquín Leonart y Oñate y D. Mariano Matallana y del Rey; en Aranda de Duero, el coronel jefe de aquella zona D. César Alvarez Maldonado.

En Madrid, doña Josefa Perez de Carreño y don Fernando Pastor Atencia, coronel graduado, comandante de caballería, retirado.

A. Porrás, dentista, Arenal, 22 duplicado, principal.

La debilidad genital, por abuso de placeres ó estudios, la cura el Spahathompson, 6 pesetas. Consultar gratis y forasteros por carta, al Gabinete médico Norte-Americano, Monterá, 33, Madrid.

La Compañía de Maderas, Calle Argumosa, 14.

Una comision de ingenieros de Minas con derecho a ingresar en el cuerpo nacional, pero que no tienen plaza por estar lleno el escalafon, ha presentado una solicitud al ministro de Fomento pidiendo que se cumpla el reglamento vigente de dicho cuerpo en lo que atañe a las jubilaciones, pues el olvido

del mismo en este punto perjudica notablemente, no sólo a los solicitantes, sino que a todos los ingenieros que van pasar años y años sin movimiento alguno en las respectivas escalas.

Y no ha existido siempre este criterio en el ministerio de Fomento respecto a jubilaciones, pues dos inspectores de Minas fueron jubilados antes de haber cumplido la edad reglamentaria, por lo cual no se explica este cambio de que se quejan los perjudicados.

Todos los cuerpos facultativos similares al de Minas ejercen este derecho que la ley consigna, y que podrá ser duro, pero es de ley.

El artículo 61 del reglamento orgánico de dicho cuerpo es terminante.

Dice así: «Están necesariamente obligados a hacer valer sus derechos a la jubilación los inspectores generales a los sesenta y cinco años... Podrá ser, no obstante, sostenido en actividad el presidente de la junta superior facultativa, cualquiera que sea la edad de éste.»

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 328,249 por 2 978 imposiciones, de las cuales son nuevas 298, y se han satisfecho en los días 5 y 6, pesetas 211,729 a solicitud de 421 imponentes, 160 de ellos por saldo.

El mar arrojó a la playa de Roquetas el día 4 el cadáver de un joven de diecisiete años, que era tripulante del barco Pescador, que naufragó el día 3 en aguas de la Gaviota.

En una fábrica de salazon de la isla Cristina (Huelva), se declaró anoche un violento incendio. Los pérdidas materiales ascienden a 15,000 pesetas. Ninguna desgracia personal.

Ha fonzado en Cádiz la escuadra alemana, al mando del príncipe Enrique de Prusia.

Pasado mañana llegará S. A. a Madrid, y se alojara en Palacio. En su honor dará la reina regente una comida oficial el mismo martes.

El miércoles regresará el príncipe a Cádiz, donde volverá a embarcarse con rumbo a Lisboa.

PERSONAL

La Gaceta publica hoy una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia nombrando para el Registro de la propiedad de Orense, de cuarta clase, a D. Carlos Gomis Puig, que sirve el de Vivar.

La dirección de Contribuciones directas anuncia por primera vez en la Gaceta de hoy la vacante del título de marqués del Valle de la Colina.

En el territorio de la Audiencia de Valladolid están vacantes y se han de proveer las siguientes notarías:

Por traslación, las de Olmedo y Valladolid (por defunción de D. Simon de Moneo).

Por concurso, las de Alaejos, Tordehumos y Alcañices.

Ingenieros de caminos, canales y puertos: Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de primera clase, D. Joaquin Bellido, se encargue de la jefatura de la comisión de estudios y construcción de los ferrocarriles del Pirineo central.

Asimismo se ha dispuesto por real orden se abonen al director de la Escuela especial del cuerpo de Ingenieros de Caminos los cinco quinquenios que tiene devengados en la enseñanza de dicho centro docente.

Ha ingresado en servicio activo el ingeniero primero D. Amos Salvador y Rodríguez, que tenía solicitada su vuelta al servicio del Estado.

Ha solicitado su ingreso en el servicio del Estado el ayudante segundo de Obras públicas D. José Zurbano de la Red.

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en Madrid el señor marqués de Valdeusa.

SUCEOS DE MADRID

La postulante Escolástica

La postulante de las S. de M., Escolástica Villaverde, de quien dijimos hace unos días que había desaparecido, llevándose varias alhajas, de la casa número 2 de la Plaza de Recoletos, donde se hallaba cuidando a un niño enfermo, fue ahoche detenida y puesta a disposición del juez de instrucción del Este, Sr. Saavedra.

Las alhajas también han sido recuperadas en casa de una tía de Escolástica, portera de la casa número 6 de la Plaza de los Dos de Mayo, a donde las había llevado un mozo de cuerda por orden de la propia Escolástica. El mozo es el autor de la denuncia del hecho.

La Escolástica es una joven de veintitres años, agraciada, rubia y robusta. Vestía al ser detenida pañuelo a la cabeza, mañutón nuevo verde-botella, delante de cuadros blancos y falda gris. Cuando la policía la detuvo, estaba tranquilamente leyendo el folleto de un periódico.

Ha sido retratada, con las alhajas, en el gobierno civil.

26

Anoche, a las ocho, el delegado de vigilancia del distrito del Congreso, acompañado de un inspector y dos agentes, hizo una visita al Círculo de la calle del León, y sorprendió a 26 puntos que estaban jugando al monte. Todos ellos fueron conducidos al gobierno civil y puestos después en libertad.

Intento de robo

A las cuatro de la tarde de hoy han intentado robar la casa de préstamos situada en la calle del Pozo, frente a la de Pozos.

Unos timbres eléctricos colocados convenientemente, dieron la señal de alarma a los vecinos, que acudieron a los guardias, quienes acudiendo a tiempo, lograron detener a tres hombres y una mujer que formaban la sociedad que pretendían desempeñar algunas prendas, sin presentación de papeletas, ni abono de capital ni réditos.

Los tres hombres y la mujer fueron conducidos a la prevención.

Fuego

En el cuarto cuarto de la casa núm. 9 de la Puerta del Sol, se ha declarado esta tarde un ligero incendio, sofocado a los pocos instantes.

Los coches

Esta mañana a las once fué atropellado por un coche en la calle de San Bernardo, frente a la de los Beatas, un pescadero que venía de la plaza de los Mostenses.

En grave estado fué conducido a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, y después al hospital de la Princesa.

El conductor del carruaje fué detenido antes de llegar a las Ventas, a donde se dirigió.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

CIRCULOS POLITICOS

ASUNTOS DEL DIA

No se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros. El Sr. Sagasta y sus compañeros han dedicado el día al descanso, si bien el primero no totalmente, pues a las cinco de la tarde, después de pasear por la Menclua, ha ido a la Presidencia para despachar algunos asuntos.

La comisión de presupuestos ha adelantado sus trabajos hoy, examinando los presupuestos de Fomento y Hacienda, y aprobando el de Marina. Acerca de este último ha tomado la comisión un acuerdo muy discreto: aprobar el suplemento de crédito del cual tanto se habló hace días; pero consignando que en lo sucesivo se deben tomar precauciones para que no ocurra lo que ahora.

Si ha ocurrido, ha sido contra lo dispuesto en las leyes. De modo que lo que hace falta no son nuevas disposiciones legales, sino que se cumplan las vigentes.

Los amigos del general Martínez Campos dicen que este senador hallará ocasión, quizá en la sesión de mañana mismo, de hacer constar que todas las interpretaciones de su discurso de ayer en el sentido de enaltecimiento de la disciplina, son buenas; pero aquellas que tiendan a presentar al Sr. Martínez Campos en sentido de benevolencia al Gobierno, ni en la cuestión Dabán, ni en otra alguna, ya no son tan autorizadas y exactas.

El señor duque de Tetuan, que se halla mejor de su indisposición, concurrirá mañana al Senado y tomará parte en la discusión de la cuestión pendiente.

A primera hora, como ya hemos dicho, hablará el general Dabán.

No sabemos si con fundamento, se ha dicho esta tarde que se había subreptido el expediente instruido con motivo de la publicación de la carta del Sr. Salcedo.

BOLSIN.—6 ABRIL

Madrid.—Contado, 00,00.—Fin de mes, 75,20.—Próximo, 00,00.

Barcelona.—Interior, 75,12.—Exterior, 76,00.—París, 00,00.

Mercado de la Habana

21 Marzo.—Oro español, de 240 3/4 a 241. Cambio, firme. Giros sobre los Estados Unidos a sesenta días, oro, de 8 3/4 a 9 1/4 premio; a corto plazo, de 9 3/4 a 10; sobre Londres, de 19 1/4 a 19 1/2; sobre París, de 5 1/4 a 5 1/2 premio.

Mercado de azúcares, quieto. Se han vendido 4.500 sacos centrifuga, polarización de 96 a 97 grados; en Matanzas, a duros 2,13 oro quintal.

BANCO DE ESPAÑA

SITUACION DEL MISMO

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, 5 Abril 1890, 29 Marzo 1890. Rows include Caja, Efectivo metálico, Letras del Tesoro, etc.

Table with columns: CAPITAL, RESERVA, 5 Abril 1890, 29 Marzo 1890. Rows include Capital, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.

El interventor general, Ricardo Rubio.—V. B. El gobernador, Albaceta.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 4,75 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta

unuevo aviso, sus préstamos al 4,75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre lo que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

- 1/2 por 100 de interés anual, por las reembolsables a la vista. 1 por 100 de id. id., id. a ocho días vista. 2 por 100 id. id., id. a tres meses.

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 14,9; idem mínima, 2,1. Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 9; a las doce del día 17, y a las cinco de la tarde, 16. El barómetro indica tiempo variable.

BIBLIOGRAFIA

(Se dará cuenta en esta sección de las obras de que se remitan dos ejemplares.) Elementos de patología quirúrgica general, por S. Baudry, versión castellana.—Madrid, 1890. Pertenece esta obra a la Biblioteca económica de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, y por la lectura del primer cuaderno, único publicado, se comprende que es de verdadero mérito y que el señor Ulecia ha tenido gran acierto al elegirla para que figure entre las de su utilísima colección.

Se ha puesto a la venta el tomo tercero de la obra Comentarios al Código civil, por Q. Mucios S. Cecilia, abogado del Colegio de Madrid.

Este tomo comprende, a más de lo característico y común a la obra (concordancias con los proyectos de 1851 y 1882, precedentes legales, etc.), los extremos siguientes:

- 1.º Estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882, el proyecto de Código civil de Alemania y los Códigos de Bélgica, Francia, Guatemala, Italia, Méjico y Portugal. 2.º Consideraciones acerca de la legitimidad de los hijos, con expresión de la teoría del señor Mata, y sobre las diversas pruebas de la filiación legítima. 3.º Explicación del concepto de hijos naturales admitido por el Código, y examen de la doctrina de la legitimación establecida en el mismo. 4.º Crítica del principio de la investigación de la paternidad y de la maternidad, y opiniones de Ahrens, Bigot, Bréménou, Cambacérès, Duveyrier, Lahary y Laurent. 5.º Estudio comparativo entre los derechos de los hijos ilegítimos en la legislación antigua y moderna. 6.º Fundamento del derecho de alimentos y determinación de su naturaleza y extensión, ya de los legales, ya de los extralegales ó convencionales, consignados en pacto ó testamento. 7.º Biografía de la patria potestad en cuadros sinópticos. 8.º Estudio de la doctrina de la adopción, examinando y resolviendo casos importantes. 9.º Crítica de la teoría de la ausencia en general y examen de varias cuestiones. 10. Sieta apendices, a saber: caducidad de la instancia; informaciones para dispensa de ley; alimentos provisionales; asilo de corrección paternal; adopción y arrogación; escrito pidiendo la adopción; administración de bienes del ausente en ignorado paradero, y además texto literal de las materias del Código civil que contiene el tomo. Un volumen en 8.º mayor de 581 páginas. Precio, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias y 8 en Ultramar.

Están en preparación el tomo IV y la tercera edición del II.

Los pedidos a D. Luis Martínez Correo, 4, tercer piso, Madrid; pago adelantado en letras ó en libranzas del Giro mútuo. Los de uno ó dos tomos sueltos, en sellos.

Los ejemplares encuadernados sufrirán el aumento de una peseta. Los libreros obtendrán un descuento de 25 por 100 al contado.

Los suscritores a toda la obra gozarán de notables ventajas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El Sábado Santo en los teatros

La inauguración de la segunda temporada del presente año se verificó anoche de una manera casi solemne en casi todos los teatros de Madrid.

El CIRCO DE PRICE abrió de nuevo sus puertas para presentar al público la compañía organizada por Mr. Parish, en la cual hay de todo, como en botica, pero abundando lo bueno.

Merecen ser citados el Sr. Delbosq, un joven saltarín a quien pocos ganarán en su especialidad, una especie de Bargosi de los saltos; Mr. Dare, un cojo que fué muy aplaudido por sus trabajos en la barra fija; el clown Mr. Aldow; miss Steward Dare y Mlle. Ana Goutard, guapas muchachas, cada cual en su género, que arrancaron muchos aplausos, y miss Bianca, arriesgada equilibrista que mereció elogios; y son dignas de especial mención las cotorras amaestradas de Mr. Caro.

Ocioso sería decir que siendo sábado é inauguración de temporada estaba el Circo como quisiera verlo el empresario todas las noches.

El TEATRO ESPAÑOL también inauguró anoche su temporada de primavera, con una comedia de magia, nueva, La almoneda del diablo; y si no lo era, lo parecía, a juzgar por el regocijo con que el público escuchaba a García, y a la señora Lombía aquellas graciosas tiradas de versos que tan populares fueron hace treinta años.

La compañía es bastante buena, distinguiéndose las señoras Parejo, Franco y Alisedo; el Sr. Vaz, que es un actor de esperanzas, y los Sres. Verdier y Castro.

La obra fué puesta en escena con mucha propiedad y no poco gusto, y seguramente proporcionará buenas entradas.

En el TEATRO DE LA ALHAMBRA el tenor señor Berges dió su primera representación de la temporada, poniendo en escena la popular Marina, del maestro Arrieta.

La compañía es muy conocida: en ella figuran la señorita Soler Di Franco y los Sres. Soler y Grajales; y como se esmeraron en la ejecución de la her-

mosa zarzuela, no es extraño que cosecharan aplausos.

Bien hubieran querido alcanzarlos los Sres. Monasterio y Lopez Silva y los maestros Brull y Maggiagli, autores de la letra y de la música del sainete en un acto y cinco cuadros que con el título de El cabo Baqueta se estrenó en Apolo; pero no tuvieron esa dicha.

Y no porque no empezara bien la obra, cuyas primeras escenas fueron alegremente recibidas por el público, sino porque de antes de la mitad se hace insoportable de pesadez, y de insulsa, y hasta verde.

El cabo Baqueta, que tiene algunos números bonitos, obtuvo una grito tremenda acompañada de pocas, muy pocas señales de aprobación.

Y por cierto que no es el único garbano, no negro, moreno nada más, de anoche, pues el estreno de El flautín del Real, juguete cómico-lírico en un acto y en prosa que se puso en escena en el Teatro de la Zarzuela, «vivió lo que las rosas», a pasar de lo agradable de su música, y de la buena interpretación de los actores. Los autores del libro se equivocaron.

En cambio, el estreno en Lara fué motivo de satisfacción para la empresa y para Vital Aza.

Su Excelencia es una de las obras que su condecorado promotor se a escribir, y escribieron ochocientos autores cómicos en un término fatal y con el pie forzado de un título sacado a la suerte.

Con estos antecedentes, claro está que Su Excelencia no podía ser, ni lo es, una obra superior, pero tiene abundantes manifestaciones del ingenioso talento de su autor, entretuvo mucho al público, y ya se darían por satisfechos los demás autores con obtener el mismo éxito el día que estrenen sus obras hermanas.

Y por último, la SOCIEDAD LÍRICO DRAMÁTICA del Centro Instructivo del Obrero, compuesta de jóvenes aficionados dirigidos por D. Ricardo Ducacnal, alcanzó un éxito en el teatro Martín, donde representó Las codornices, Perecío y Juez y parte, en honor de la memoria del que fué su presidente honorario, el popular actor D. Mariano Fernandez. No se pueden pedir más satisfacciones en sábado de Gloria.

Príncipe Alfonso

El mejor éxito del concierto de hoy para la Sociedad de profesores, constaba en un cartel puesto en el despacho de billetes anunciando que no quedaba ninguno sin vender.

El programa por elección había de ser necesariamente de obras de repertorio, y nada hay que decir del mérito de éstas, porque repetidamente han sido juzgadas.

Aplausos ha habido para todas, siendo repetidas en todo ó parte cuatro ó cinco.

Toros

Inaugurándose hoy la temporada; después de cinco meses sin cuernos; estrenándose una ganadería, y con una temperatura deliciosa, no es extraño que la plaza estuviese de bote en bote, cotizando las localidades a altos precios.

Anunciaba el cartel seis toros de la ganadería de D. Faustino Udaeta, vecino de Madrid. Este señor ha formado dicha ganadería, nueva en esta plaza, con vacas compradas a D. Antonio Hernandez y toros que ceda anualmente D. Antonio Miura. Dicese que el Sr. Udaeta cuita con gran esmero sus razas, y es de esperar llegue a sacar, con el tiempo, toros que satisfagan más a los aficionados que los lidiados esta tarde.

Vamos a detallar sus faenas y las de los eximios Rafaelés cordobeses.

Rompió plaza Borriquero, negro bragao, listón. De primeras marró Pegote. Aguantó el de los borricos seis varas, con gran voluntad, pero escaso poder.

Con dos pares de Juan Molina, uno bueno y otro malo, y uno de Antolin, pasó el animal a manos del abuelo, de verde y oro, que le trasteó algo movido, para una corta alta. Trece pases más y un pinchazo entrando mal y saliendo peor, y casi alcanzado. Una dolorosa puso fin a tan delucida faena, que no gustó al respetable público, a juzgar por la mediana silba con que obsequió al cordobés.

Aquello resultó muy requinague; y al que no satisface esta palabreja, le diré que, según la Academia, significa «cosa muy despreciable.»

Arrecio, del mismo pelo que el anterior.

Derriba a Calderon después de un marrónazo. Pegote trabaja con voluntad, colocando algunas buenas varas, y es muy aplaudido. Sieta priyazos por un caballo muerto.

Cumple el Primito con par y medio, y se destaca Mogino con medio, malito.

Rafael II emplea una brevísima faena, y más buena aún que breve, de 10 pases superiores y una gran estocada arrancando frascuelinamente. (Gran ovación.)

El tercero, Pardito, cárdeno, entrepelo, bragao, produjo protestas en el público por ser excesivamente cortito. Va a llegar día en que se tengan que poner astas postizas a los animalitos por falta de las naturales. Y vamos viviendo; que si ellos no tienen puntas, ni edad, ni nada, en cambio cada vez cuestan más.

El animalito entró ocho veces a la gente de a caballo, despachando dos de éstos.

Regularmente (haciendo favor) banderilleado por Manens chico y Ostion, que por vez primera toreaba con Rufa, entró éste de nuevo en juego y largó con envidiable calma 43 mulatazos de todas clases sin conseguir fijar al novillo.

La presidencia, en vista de tanta tranquilidad, le envió un recadito de atención. ¡Bravo, Sr. Figueroa, la igualdad para todo el mundo! Tras siete pases, decididos por fin Rafael a arrancar, tumbando al choto con una estocada caída y escuchando aplausos y silbidos.

Tortolillo salió en cuarto lugar. Era cárdeno, chorreao y bragao. De cuernos, bien, gracias. Le picaron ocho veces y con un buen par de Miguel Almendro y dos de Antonio Guerra (el segundo muy comprometido por cortar el animalito el terreno), pasó el bicho a manos del segundo de los Rafaelés.

Dieciséis pases, algunos buenos, para pasarse sin berir. Tras siete mulatazos más, se fué el chico del mundo largando un sablazo de lo más estupendo de su clase, en las cercanías del rabo. Acabó descabellando con la puntilla. (Silencio en las filas.)

El mejor toro de la tarde (sin que esto sea alabrarle demasiado), fué el quinto, Gallinero, chorreao en verdugo y bragao.

Se cueña suelto y derriba a Paco Fuentes. Sieta varas con regular codicia tomó a cambio de dos caídas y dos pecos para el arrastre.

Un par regular y otro bueno de Antolin, y Juan cuarteo uno desigual.

El abuelo volvió por su honor, y después de un brevísimo trasteo entró bien, dejando una gran es-

incada que mató instantáneamente al de Udaeta. (Ovacion).

Enanito se llamaba el último, cárdano, chorreo, bragan.

Aguantó siete puyazos, sin pérdida para la caballería.

El pueblo soberano pide a los Rafaelos que han derribeo, y Lagartijo coloca un par entrando de un modo que no se ve más que cuando él parea.

Guerra otro bueno, y acaba Primito con medio regular.

Nos despidió Guerrita toreando bien, al principio, al corripeto con unos veinte pasos, hiriendo con una corta atravesada, citando a recibir y echándose fuera, un pinchazo en hueso al volapié y una buena.

En resumen: corrida regular, con respecto al ganado.

Rafael I mal en el primero, bastante mal en el segundo y superior en el último. En quites y brega, dejando el peso a Guerra. En la dirección, completamente nulo.

Guerrita, superiosísimo en el segundo de la tarde. En el cuarto ni él mismo sabe lo que hizo. Bien en el último. Incansable y aplaudidísimo en la brega. De los banderilleros y picadores, poco bueno. Bregando, Juan y Antolín. Y hasta mañana.

JUAN MATÍAS (el Barbero)

Martín

El martes próximo, a las ocho de la noche, se verificará en este teatro una gran función inaugural del concurso dramático organizado para proteger a los autores desconocidos por D. Manuel Lorenzo D'Ayot.

Hé aquí el programa: 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del drama romántico en tres actos y en prosa, primera producción escénica de un distinguido literato, titulado 'El tormento de la vida'. 3.º Solemne proclamación de los autores premiados, por el Sr. D'Ayot, cuyos nombres son: doctor Blanchet, de Barcelona, primer premio; don Juan García Ortega, de Valladolid, segundo idem; Itmo. Sr. D. Francisco García Cuevas, de Manresa, gran diploma de honor.

4.º El monólogo en prosa, original del conde del Sepulcro, nominado 'La bella desconocida', recitado por D. José Angulo.

5.º Estreno del juguete cómico en un acto y en verso, primera producción de un joven autor, y cuyo título es 'Estrella'.

CULTOS PARA MAÑANA

San Epifanio y San Ciríaco, compañeros mártires. CUARENTA HORAS.—En el Cármen; continúa la novena del Alumbrado al Santísimo Sacramento con manifiesto de S. D. M., y misa cantada todos los días a las seis de la mañana, predicando en la misa mayor, a las diez, el Sr. Zorrilla, y todas las tardes, a las cinco, el Sr. Manterola. VISITA DE LA CORTÉ DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán, 6 la de Porta-Cosli en San Martín.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—3.ª función de abono.—Turno impar.—'La almoneda del diablo'.

LARA.—A las 8 1/2.—7.ª serie.—Turno 3.º impar.—'En visita.—'La cédula amarga.—'El sueño dorado.—'Su excelencia'.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—'La estrella del arte.—'A Roma por todo.—'Receta infalible.—'Nina'.

A las 4 y 1/2.—'A Roma por todo.—'Receta infalible.—'Nina'.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—'Ya somos tres.—'La romería de Miera.—'Los triunviro.—'El arca de Noé'.

A las 4 y 1/2.—'El diamante rosa.—'El arca de Noé'.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—'Día de moda.—'El dominó azul'.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—'El mojicon.—'El cabo Raqueta.—'La segunda tiple.—'Panorama nacional'.

MARAVILLAS.—A las 8 y 1/2.—'Campanone'.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—'La paloma azul'.

PRICE.—A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

MADRID: IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES

SOBRE EL SIGUIENTE IMPORTANTÍSIMO ANUNCIO DE

LA MARGARITA EN LOECHES

En la Exposición de Amberes hizo el análisis de las aguas minerales el célebre químico Mr. HARDY, jefe del Laboratorio Químico de la Academia de Medicina de París, y esta Academia declaró el agua de LA MARGARITA EN LOECHES SUPERIOR a todas las otras que, siendo similares, NO ALCANZAN, ni su composición especialísima para curar las enfermedades que se dirán, ni su éxito diario y constante, pretendiendo los dueños de algunas, con falsos y pomposos anuncios, llamar la atención del público sobre sus excelencias, a la vez que IMITAN LA BOTELLA DE LA MARGARITA para engañar a los consumidores, dando con esto una prueba evidentiísima de su buena fé en lo que afirman.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Díez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES y las UNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor, como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus compuestos, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En las aguas minerales es «un axioma» que los resultados dan a conocer su bondad, y el agua de LA MARGARITA hace treinta y siete años que se emplea con éxito extraordinario, habiéndose vendido en el último,

Segun D. RAFAEL MARTINEZ MOLINA con esta agua MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS se tiene la SALUD A DOMICILIO

Esta agua ha obtenido siempre la mayor distincion en COMPETENCIA CON LAS NACIONALES Y EXTRANJERAS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito Central: JARDINES, 15, bajo, Madrid.

MORRHUOL DE CHAPOTEAU. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

DENTORINA YARTO. La Dentorina es el salvavidas de los niños, por graves que estén. La Dentorina devuelve la baba a los niños. La Dentorina cura los desdentamientos. La Dentorina calma el dolor de las encías. La Dentorina hace brotar los dientes sin dolor. La Dentorina cura la diarrea verde. La Dentorina cura la alfilería.

PLANTAS Y FLORES. En la Granja del Atarón, paseo de Melancollcos 4, y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzada del puente de Segovia), hay de venta grandes colecciones de plantas de todos precios para adorno de habitaciones y jardinerías.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Cia, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre.

VICHY. Depósito central: D. José M. Moreno, calle Ma. 6, 93 (Botina de la Reina). Se desea entrar en relaciones con Coleccionistas de sellos de correos para cambio de sellos dobles.

EL DIA se vende en Paris a diez céntimos cada número en los siguientes puntos: Kioskos 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines. Kiosko 28, Boulevard des Italiens, esquina a la rue Choiseul.

6 ABRIL FOLLETON DE EL DIA 17 LA PALOMA —¿Y cómo? —Con una demanda de indemnización de perjuicios que le arroine... Treinta mil francos. —¿Por qué no cincuenta mil? —Tenéis razón, bien lo vale. Desde mañana tendré a Vicente noticias de vos por medio del alguacil.

por Clavé le parecía excesiva, y que creía mostrarse generoso ofreciendo diez mil francos. Al oír estas palabras, fué presa Clavé de violenta cólera. ¡Conque no se trataba más que de discutir sobre la cantidad! Lo que ante todo se pedía era una reparación, y sólo había una posible, el matrimonio; pero ésta se exigía absoluta é inmediatamente. Sacand se retiró confuso, con la cara avinagrada de un embajador cuya misión ha fracasado.

Esta, al ver a Vicente, se levantó encolerizada é hizo ademán de huir. —¡No, padre mío!... Ya no le amo; se ha conducido indignamente conmigo. —Verdad es; se ha conducido como un pilla; pero viene a implorar tu perdón. ¡Ea, muchacho, de rodillas! Y detenido a Arsenia con una mano, con la otra obligó a Vicente a arrodillarse. Hizolo éste de buen grado; pero la joven nada quería oír.

Por fin llegó el día de la boda. Al rayar el alba ya estaba Clavé en pie, despertando a todos, dando disposiciones, gritando porque no se hacía nada. Dirigiéronse a la alcaldía, yendo Clavé a la cabeza de la comitiva. Daba orgullosamente el brazo a su hija y se volvía de vez en cuando, como un sargento cuidando de sus soldados, para ver si le seguía la larga fila de invitados. En la alcaldía se incomodó porque Sacand no se había puesto la banda: en la iglesia le pareció que los sacerdotes no acababan de salmodiar.